

Circular Nº 06/07

Montevideo, 27 de Febrero de 2007.

De: Sub Secretaría General de ASAPRA

A: Señores Consejeros

Ref.: **TERCER ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE DERECHO ADUANERO.**

Sr. Consejero;

Nos ponemos en contacto con Ud. en referencia a la realización del Tercer Encuentro Iberoamericano de Derecho Aduanero, que en esta oportunidad tendrá lugar en la Ciudad de Barcelona, España.

De acuerdo a la información proporcionada por el Lic. Alejandro Ramos Gil, Vicepresidente de ASAPRA y Presidente del IIFA, dicho Encuentro se llevará a cabo los días 8 y 9 de Junio del presente año y será organizado nuevamente por el Instituto Interamericano de Fronteras y Aduanas (IIFA). Como podrá observar, en el Programa que se adjunta a la presente, los paneles están integrados por destacados Profesionales dando continuidad al excelente nivel que ha caracterizado a este evento en ediciones anteriores.

Por último le adelantamos que en los próximos días le proporcionaremos la información correspondiente a hoteles, sede del evento, inscripciones, etc.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente.

Mario Lev B.
Sub Secretario General



IIFA
INSTITUTO INTERAMERICANO
DE FRONTERAS Y ADUANAS, A.C.



Port de Barcelona
Comunitat Logística

Miércoles, 6 de junio de 2007	
20:00 – 21:30 h.	Recepción de Bienvenida a Profesores Ponentes, Invitados y Directivos.
Jueves, 7 de junio de 2007	
INAUGURACION	
09:00 – 09:10 h.	Sr. Nadal: Conseller de Obras Públicas de la Generalitat de Catalunya
09:10 – 09:20 h.	Sra Decana del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona
09:20 – 09:30 h.	Prof. Andrés Rohde Ponce. Coordinador General del Tercer Encuentro.
09:30 – 09:40 h.	Jordi Valls. Presidente de la Autoridad Portuaria de Barcelona.
09:40 – 10:00 h	COFFE BREAK
10:00 – 10:30 h.	Prof. Rogelio Perilla Gutiérrez (Colombia). La simplificación de los regímenes aduaneros.
10:30 – 11:00 h.	Prof. Miguel A. Capuñay Reátegui (Perú). La desgravación arancelaria y la compactación de los regímenes aduaneros.
11:00 – 11:30 h.	Prof. Juan José Pérez-Cotapos Contreras (Chile) La supresión del depósito en la Aduana y la Modernización del Sector Portuario.
11:30 – 12:00 h	Prof. Pablo González Bianchi (Uruguay). Las Premisas y las consecuencias de los Territorios Aduaneros Integrados.
12:00 – 12:30 h	Prof. Francisco Pelechá Zozaya (España). Análisis comparativo de las reglas de origen el Acuerdo TLCAN (y otros acuerdos similares) y en los acuerdos preferenciales firmados por la Comunidad Europea (por ejemplo con México y Chile).
12:30 – 13:30 h.	ALMUERZO
13:30 – 14:00 h	Prof. Edwin A. Vidovich Docters (Paraguay). La Autonomía de la Aduana.
14:00 – 14:30 h	Prof. Fernando Cosio Jara (Perú) La Externalización de la Función Aduanera.
14:30 – 15:00 h	Prof. Arturo Marcos Sánchez (España). La posición de la Aduana en la protección de la Propiedad Intelectual.
15:00 – 15:30 h	Prof. José Guzmán Montalvo (México). Nuevos Retos para las Aduanas
15:30 – 16:00 h	Prof. Ricardo X. Basaldúa (Argentina). La Aduana: Concepto y funciones esenciales.
Viernes, 8 de junio de 2007	
09:00 – 09:30 h.	
09:30 – 10:00 h.	Prof. Enrique C. Barreira (Argentina). Diferencias entre la Obligación Jurídica Tributaria y la Obligación Jurídica Aduanera.
10:00 – 10:30 h.	Prof. Joe Henry Thompson Arguello (Nicaragua) La calidad dolosa o formal de la infracción y el delito aduaneros.
10:30 – 11:00 h.	Prof. Germán Pardo Carrero (Colombia). La Responsabilidad por Deuda Ajena en materia aduanera.
11:00 – 11:30 h.	Prof. Santiago Ibanez Marsilla (España). El Valor en Aduana y otras valoraciones fiscales.
	Prof. Juan Martín Jovanovich (Argentina) Precios de Transferencia y Valor en Aduana. Convergencia entre las normas de valoración en materia impositiva y aduanera en caso de transacciones entre empresas vinculadas.
11:30 – 12:00 h.	
12:00 – 12:30 h.	COFFE BREAK
12:30 – 13:00 h	Prof. Enrique Guardiola Sacarrera (España). Los Medios de Solución de las Controversias Aduaneras.



IIFA
INSTITUTO INTERAMERICANO
DE FRONTERAS Y ADUANAS, A.C.



Port de Barcelona
Comunitat Logística

13:00 – 13:30 h	Prof. Fco. Javier González Gragera (España) Coste y Eficacia de los medios de solución de controversias aduaneras.
13:30 – 14:00 h	Prof. Daniel Amezquita Díaz (México) La Responsabilidad Patrimonial del Estado, derivada de las facultades de comprobación en materia aduanera.
	Prof. Alfredo Ernesto Abarca (Argentina) La necesidad de unificar las normas penales y procesales aduaneras en Latinoamérica
	CLAUSURA
14:00 – 14:15 h	Prof. Alvaro Pinedo (Chile) Relatoría General del Tercer Encuentro
14:15 – 14:25 h	Sr. Gaspar de la Peña. Presidente del Consejo de Defensa del Contribuyente:
14:25 - 14:35 h	Sr. Joan Cano. Delegado Especial de la AEAT en Catalunya.
14:35 - 14:45	Sr. Nicolás Bonilla. Director General de Aduanas.
14:45 – 15:00	Prof. Alejandro Ramos Gil. Presidente del Instituto Interamericano de Fronteras y Aduanas (IIFA).
20:00 – 22:30	CENA PARA PROFESORES, DIRECTIVOS E INVITADOS ESPECIALES
	<p style="text-align: center;">COMITÉ ORGANIZADOR</p> <p>Presidencia. Prof. Alejandro Ramos Gil (México). Prof. Antonio de la Ossa (España).</p> <p>Moderador. Prof. Andrés Rohde Ponce (México).</p> <p>Comité: Prof. Joan B Prof. Jorge Rivera Vázquez (México).</p>